



Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán

Departamento de El Progreso


LA INFRASCRITA DIRECTORA FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **MARZO** del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, **no posee información sobre los contratos, licencias y concesiones para usufructo o explotación de bienes del estado**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para usufructo o explotación de bienes Del Estado.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


MONICA MARICELA MARROQUIN ARAGON
DIRECTORA DAFIM

